

Informe Técnico de revisión de cumplimiento del PPT del “**Suministro con instalación y puesta en marcha de una planta potabilizadora de 1000 L/H adaptada para atender emergencias y con fines de demostración en las instalaciones del ITC en Pozo Izquierdo, en el marco del proyecto CLIMARISK, cofinanciando en un 85% por el FEDER**”, procedimiento abierto simplificado, exp.:0611/2019.

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚM.: 0611/2019

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO: Se publica en la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP), el anuncio de licitación para la adjudicación de la contratación denominada “**Suministro con instalación y puesta en marcha de una planta potabilizadora de 1000 L/H adaptada para atender emergencias y con fines de demostración en las instalaciones del ITC en Pozo Izquierdo, en el marco del proyecto CLIMARISK, cofinanciando en un 85% por el FEDER**”, a ejecutar según los pliegos elaborados a tal fin.

SEGUNDO: Una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación, convocada al efecto el día 31 de julio de 2019, procede a realizar la apertura del sobre único presentado por los siguientes licitadores en la PLACSP:

Ref. oferta	Entidad ofertante	Fecha y hora de presentación*
1	DINOTEC SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L	26-07-2019 13:34
2	SETA, SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRATAMIENTO DE AGUA, S.L	29-07-2019 15:42

* La hora de presentación es UTC+1 (España peninsular), que es la que utiliza la PLACSP.

TERCERO: La Mesa de Contratación, tras revisar la documentación administrativa aportada y hecha la valoración de los criterios cuantificables automáticamente, procede a solicitar el informe técnico relativo al cumplimiento de las prescripciones técnicas mínimas que rigen la presente licitación, y designa al efecto a los siguientes técnicos del Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.:

1. D. Gustavo Melián Monroy, Técnico Titulado Superior del Departamento de Agua.
2. D. Daniel Henríquez Álamo, Jefe de Sección del Departamento de Energías Renovables.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO: En base al artículo al artículo 145.5.c) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en caso de duda, se deberá comprobar de manera efectiva la exactitud de la información facilitada por los licitadores, garantizándose la posibilidad de que las ofertas sean evaluadas en condiciones de competencia efectiva, con el fin de comprobar que las ofertas cumplen los criterios de adjudicación.

SEGUNDO: En la cláusula 20.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) que rige la presente licitación, se establece que los licitadores deben aportar *un documento en formato PDF, con firma digital reconocida, conteniendo la información técnica en la que se pueda contrastar en detalle*



Informe Técnico de revisión de cumplimiento del PPT del “**Suministro con instalación y puesta en marcha de una planta potabilizadora de 1000 L/H adaptada para atender emergencias y con fines de demostración en las instalaciones del ITC en Pozo Izquierdo, en el marco del proyecto CLIMARISK, cofinanciando en un 85% por el FEDER**”, procedimiento abierto simplificado, exp.:0611/2019.

el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el pliego de prescripciones técnicas (PPT), con indicación expresa de marca y modelo del suministro ofertado. El incumplimiento de las mismas implicará el rechazo de la oferta.

En caso de que una persona licitadora no acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas, se entenderá retirada su oferta y se pasará a requerir la documentación de la presente cláusula 20 al siguiente licitador en puntuación por el orden en que resultaron clasificadas las ofertas.

CONCLUSIONES

PRIMERA: Análisis de la oferta presentada por DINOTEC SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L. en relación al cumplimiento de las prescripciones técnicas mínimas establecidas en la cláusula 2.2. del PPT:

Se concluye que no cumple con todos los requerimientos técnicos mínimos exigidos en el PPT. A continuación se exponen los motivos de incumplimiento:

El apartado 2.2 del Pliego de prescripciones técnicas establece que deberá reunir las características y especificaciones detalladas en el mismo, donde se establece en su apartado 2.2.6 referente a las características técnicas de los equipos principales, que la membrana de ultrafiltración debe de tener un grado de filtración máxima de 0,05 micras. El ofertante, adjunta ficha técnica de la membrana de ultrafiltración, modelo SCINOR SMT600-P40, donde se indica que el tamaño de poro es de 0,1 micras. Por tanto se concluye que la empresa DINOTEC SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L., **no cumple el requisito de grado de filtración máxima de la membrana de ultrafiltración, establecido en 0,05 micras, ya que oferta un tamaño de poro de 0,1 micras, claramente mayor.**

En cuanto al apartado 2.2.7 del cuadro eléctrico y sistema de automatización y control, DINOTEC SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L. no especifica los equipos mínimos del cuadro eléctrico y los componentes mínimos de la programación del sistema de automatización y control, para lo que no solicitamos aclaración, puesto que, como bien se establece en la cláusula 20.4 del PCAP, cuando una empresa no acredite el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas mínimas, se entenderá retirada su oferta y se requerirá la documentación establecida en la cláusula 20 al siguiente licitador en puntuación.

En la tabla que expone a continuación se resume el cumplimiento de cada uno de los requisitos técnicos mínimos del suministro por cada uno de los licitadores:

DINOTEC SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.			
	Especificaciones técnicas mínimas según PPT	Cumple (SI/NO)	Motivación (Si la respuesta es NO)
1	Características del agua a tratar. Que cumpla con los parámetros límites orientativos	SI	
2	Características del agua tratada, Que cumpla con los estándares marcados por la (OMS)	SI	



Informe Técnico de revisión de cumplimiento del PPT del “Suministro con instalación y puesta en marcha de una planta potabilizadora de 1000 L/H adaptada para atender emergencias y con fines de demostración en las instalaciones del ITC en Pozo Izquierdo, en el marco del proyecto CLIMARISK, cofinanciando en un 85% por el FEDER”, procedimiento abierto simplificado, exp.:0611/2019.

3	Dimensiones máximas de la planta potabilizadora (Largo: 3,90, Ancho: 1,00, Alto: 2,40) m	SI	
4	Características de la estructura soporte. Acero inox. y sistema de anclaje.	SI	
5	Diseño de la planta (Pretratamiento, tratamiento, postratamiento)	SI	
6	Características técnicas de los equipos principales		
6.1	Bomba de alimentación	SI	
6.2	Pretratamiento: Filtración y dosificación	SI	
6.3	Tratamiento: Membrana UF con grado de filtración máxima 0,05 micras	NO	Tamaño de poro de 0,1 micras, mayor al exigido
6.4	Postratamiento: Carbón activo y Dosificación	SI	
6.5	Depósito almacenamiento	SI	
7	Instalación eléctrica y automatización		
7.1	Cuadro eléctrico	NO	No especifica equipos mínimos del cuadro: Analizador de red, Modbus, etc
7.2	Sistema de automatización y control.	NO	No especifica los componentes mínimos de la programación

SEGUNDA: Análisis de la oferta presentada por SETA, SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRATAMIENTO DE AGUA, S.L en relación al cumplimiento de las prescripciones técnicas mínimas establecidas en la cláusula 2.2. del PPT:

Se concluye que cumple con todos los requerimientos técnicos mínimos exigidos en el PPT.

En la tabla que expone a continuación se resume el cumplimiento de cada uno de los requisitos técnicos mínimos del suministro por cada uno de los licitadores:

SETA, SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRATAMIENTO DE AGUA, S.L.			
Especificaciones técnicas mínimas según PPT		Cumpl e (SI/NO)	Motivación (Si la respuesta es NO)
1	Características del agua a tratar. Que cumpla con los parámetros límites orientativos	SI	
2	Características del agua tratada, Que cumpla con los estándares marcados por la (OMS)	SI	
3	Dimensiones máximas de la planta potabilizadora (Largo: 3,90, Ancho: 1,00, Alto: 2,40) m	SI	
4	Características de la estructura soporte. Acero inox. y sistema de anclaje.	SI	
5	Diseño de la planta (Pretratamiento, tratamiento, postratamiento)	SI	
6	Características técnicas de los equipos principales		
6.1	Bomba de alimentación	SI	
6.2	Pretratamiento: Filtración y dosificación	SI	



Informe Técnico de revisión de cumplimiento del PPT del “**Suministro con instalación y puesta en marcha de una planta potabilizadora de 1000 L/H adaptada para atender emergencias y con fines de demostración en las instalaciones del ITC en Pozo Izquierdo, en el marco del proyecto CLIMARISK, cofinanciando en un 85% por el FEDER**”, procedimiento abierto simplificado, exp.:0611/2019.

6.3	Tratamiento: Membrana UF con grado de filtración máxima 0,05 micras	SI	
6.4	Postratamiento: Carbón activo y Dosificación	SI	
6.5	Depósito almacenamiento	SI	
7	Instalación eléctrica y automatización		
7.1	Cuadro eléctrico	SI	
7.2	Sistema de automatización y control.	SI	

Y para que así conste a los efectos oportunos, se firma digitalmente el presente informe.

Fdo.: Gustavo Melián Monroy

Fdo.: Daniel Henríquez Álamo

